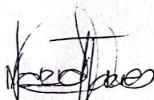
	FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE	Fecha de Aprobación:	01/03/2020
	GESTIÓN AMBIENTAL	Código:	GA-D-10.03
	POLÍTICA AMBIENTAL	Versión:	01
		Página:	1 de 1

POLÍTICA AMBIENTAL

La **FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE** ha incorporado dentro de sus objetivos misionales la conservación de la naturaleza; para trabajar activamente en la transformación del territorio, convirtiéndose en un escenario modelo de recreación sostenible y turismo con propósito. Como empresa somos conscientes del reto que representa la construcción de paisajes sostenibles estando ubicados en una zona industrial, y de que en el desarrollo de nuestras actividades se ven involucrados gran cantidad de recursos naturales; por esta razón, y considerando la responsabilidad socio-ambiental con la región, nos comprometemos a:

- Planificar, poner en marcha, y mejorar continuamente un Sistema de Gestión Ambiental que se mantenga para dar cumplimiento con las actividades, procesos o estrategias que fomenten el uso eficiente de todos los recursos, reduciendo el impacto ambiental empresarial y generando una cultura de seguridad ambiental.
- Cumplir con las etapas de manejo de los residuos dentro de la institución: minimización en la generación, separación en la fuente, almacenamiento adecuado, transporte, aprovechamiento o tratamiento, y disposición final.
- Realizar revisión y actualización anual de las metas y objetivos ambientales.
- Velar por el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y las actividades complementarias con todos los actores aliados.
- Desarrollar programas de formación y fomentar el consumo responsable de recursos y las buenas prácticas ambientales entre el personal y los visitantes.
- Apoyar y fomentar la preservación de ecosistemas y especies nativas a partir de la investigación, educación ambiental, programas de conservación y la aplicación de la presente política en todas las Reservas Naturales de la Sociedad Civil a cargo de la fundación.
- Propender por realizar acciones que den respuesta a los impactos producidos por el cambio climático y nos permitan adaptarnos como organización.
- Participar activamente en la mejora continua de la organización, incluyendo las mejoras ambientales, y de seguridad y salud en el trabajo.
- Fomentar de manera extendida las prácticas de responsabilidad socio – ambiental con nuestros grupos de interés.



Representante Legal
Fundación Parque Jaime Duque
01 de marzo de 2024